

## Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Carreras del Área Social



**Nombre del curso: Ética aplicada para Ciencias Humanas y Sociales**

**Semestre: Par**

**Créditos y carga horaria: 8 créditos, 70 horas aula**

**Responsable del curso (nombre y cargo): Profesor Titular Gustavo Pereira**

**Encargado del curso (nombre y cargo): Profesor Titular Gustavo Pereira**

**Otros participantes del curso (nombres y cargos): Profesor Asistente Mag. Martín Fleitas, Mag. Deborah Techera, Mag. Maite Rodríguez.**

**El curso se dictará lunes y miércoles de 18 a 21 horas.**

**Marcar con una cruz las opciones que correspondan:**

TIPO DE CURSO	X	ASISTENCIA	X	FORMA DE EVALUACIÓN	X
Teórico	X	Asistencia Libre	X	Parciales	X
				Examen	
				Informe	
				Monografía	
Teórico-práctico		Asistencia obligatoria (75%)		Parciales	
		Asistencia libre		Trabajos prácticos	
		Asistencia a prácticos		Informe	
				Examen	
				Monografía	
Práctico		Asistencia obligatoria (75%)		Parciales	
				Trabajos prácticos	
				Informe	
Seminario		Asistencia obligatoria (75%)		Monografía	
				Informe trabajo pasaje de curso	
				Trabajos prácticos	

## **Objetivos:**

Que el estudiante conozca algunas de las direcciones fundamentales de la ética aplicada contemporánea, sea capaz de identificar temas y argumentos principales dentro de las discusiones mantenidas, y utilizar los conocimientos adquiridos para comprender y evaluar críticamente, tanto intervenciones como investigaciones desarrolladas por y en las Ciencias Sociales.

## **Contenidos:**

### **1) Nociones generales de la Ética.**

I) Origen de la ética, y sus diferencias con la moral.

- a Moral, ética y meta-ética.
- b Las tareas de la ética.

II) Ética Cívica.

- a) Diferencias y conexiones entre las éticas de mínimos y las éticas de máximos.
- b) Nacimiento histórico de la ética cívica.

III) Rasgos generales de las éticas aplicadas.

- a Las éticas aplicadas como éticas de máximos.
- b La bioética como pionera, y caso ejemplar de ética aplicada.
- c El caso de las ciencias sociales: intervención e investigación.

### **2) Las ideas de libertad y autonomía como brújulas para la fundamentación de las éticas aplicadas.**

I) Isaiah Berlin y los conceptos de libertad positiva y negativa.

II) Candidatos de ideas de autonomía y libertad.

- a) La libertad utilitarista y la ética consecuencialista (John Stuart Mill).
- b) La deontología, y la autonomía concebida en términos de racionalidad práctica (Immanuel Kant, Jürgen Habermas).
- c) Autonomía en términos de capacidades (Amartya Sen).
- d) Autonomía en términos de reconocimiento recíproco (Axel Honneth).
- e) Idea de umbrales de autonomía entre sus dimensiones potenciales y plenas (Gustavo Pereira).

### **3) Paternalismo y “consecuencias no deseadas” de la intervención social.**

I) El problema y los desafíos de la intervención del estado en pos de lograr fines colectivos.

II) Los problemas de la racionalidad colectiva e individual, o las consecuencias colectivas sub-óptimas originadas por la racionalidad individual.

- a) El supuesto del egoísta racional.

- b) Las consecuencias sociales de la teoría de juegos: el dilema del prisionero y el juego del ultimátum.
- c) Los problemas de la medición del bienestar: las ideas de bienestar “absoluto” y “relativo”.
- d) El Derecho como medio de superación de los subóptimos.

### III) Vida buena e intervención pública

- a) El problema de la “privacidad” de los ideas personales de vida buena.
- b) El caso de las “uvas amargas”, y sus desafíos para la autonomía.
- c) La presencia de uvas amargas en la implementación de políticas públicas.

### IV) Algunas cuestiones complementarias.

- a) La toma de decisiones morales y el punto de vista moral desde la perspectiva deliberativa.
- b) El autodistanciamiento crítico o autorreflexión como características de la autonomía moral y ética.
- c) Las dimensiones de la justicia: la estructura básica como ámbito de aplicación de la justicia; la injusticia estructural; el procedimiento dialógico como vía de fundamentación y determinación de lo justo.

## 4) Ética de la investigación Social

### I) La necesidad de legislación bioética para las investigaciones con seres humanos.

- a) El Juicio de Nuremberg.
- b) El *Belmont Report*.
- c) La Declaración de Helsinki.
- d) El concepto adecuado de persona para abordar los problemas bioéticos: el de ser autónomo portador de dignidad (Kant), y el de sujeto interlocutor universalmente válido (Habermas).

### II) Los peligros de manipulación, instrumentalización y cosificación de las poblaciones investigadas.

### III) El estatuto de Ética de las Ciencias Sociales.

- a) La Ética de las Ciencias Sociales como un marco deontológico capaz de conectar las exigencias de la ética de máximos de la profesión, y las exigencias de la ética cívica.

## Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Cortina, Adela, *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993
2. Berlin, Isaiah, *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1988.
3. Habermas, Jürgen, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1991.
4. Honneth Axel, *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Grijalbo, 1997.

5. Sen, Amartya y Nussbaum, Martha (comp.), *Calidad de Vida. Un estudio preparado por el World Institute of Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University*, México: FCE, 2004.
6. Elster, Jon, *Uvas Amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*, Barcelona: Península, 1988.
7. Kant, I. *Fundamentación para una Metafísica de las Costumbres*. Aramayo, R. (trad.). Madrid: Gredos, 2010.
8. Axelrod, Robert, *La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos*, Madrid: Alianza, 1986.
9. Mill, John Stuart, *El Utilitarismo*, caps. 1, 2, y 4.
10. Fóscolo, Norma (coord.), *Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano: paradigmas, necesidades, valores, derechos*, Buenos Aires : Espacio, 2006.

**Año 2015**